Guayaquil, 30 de Marzo del 2.011

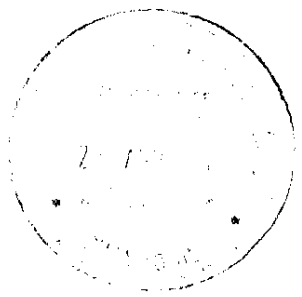

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM. S.A.
Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM. S.A.** que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en las oficina principal de la compañía como **COMISARIO** de la misma y he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y de más documentos de la empresa por el ejercicio económico del 2.010, por lo tanto y luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

1. Las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta general de accionistas han sido cumplidas a cabalidad por los administradores y socios asignados para estas funciones.
2. La compañía generó en el año 2.010 **ingresos por US$ 5´477.897,55** por trabajos realizados en actividades de construcción, montajes de redes eléctricas, Centrales eléctricas con todas sus asesorías correspondientes a la parte operativa Todos los costos y gastos propias de la operación, Administración, Ventas, Depreciación y Amortización se realizaron acorde a la proporción razonable del proceso operativo. Por ende los porcentajes se manejaron acorde a los ingresos del año 2.010, como se puede apreciar el ingreso bajó con relación al ejercicio anterior del 2.009, debido a que en este año no salieron más contratos con el estado y se dio solo mantenimientos a algunos de los ya terminados. En todo caso se espera que en el siguiente año 2.011 se reactive nuevamente las operaciones con el sector eléctrico que es muy vital para el desarrollo económico del país.

3. En lo referente a los estados financieros y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2.010, debo indicar que los costos de operaciones suman **USA$ 3´812.535,34** y los Gastos Administrativos y Ventas totalizan un valor de **USA$ 1´234.181..50** generando una utilidad Bruta antes de Utilidades e Impuestos por **USA$ 431.180,71**, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados(cuadrados) y respaldados con sus respectivos soportes y auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soportes.
4. Cabe recalcar que en relación a las inversiones de Capital con son los Activos fijos se incrementaron en un buen porcentaje con relación al año anterior (2.009) por la capacidad operativa de la empresa.
5. He revisado el tema de las obligaciones tributarias con el Estado, con los proveedores y otros acreedores, por lo que no hay puntos que interpretar debido a que esta empresa es considerada como Contribuyente especial, debe siempre que tener sus controles internos en lo que a materia fiscal se refiere.
6. Finalmente en mi opinión los Estados Financieros analizados así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las NEC o Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente las cifras e información requerida por los Accionistas, Administradores y entidades de Control.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

CPA. María A. Castañeda Cevallos
REG. NAC. No. 0.40536